

Machala 02 de Junio del 2016

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**, la transferencia de acciones constante en el **TITULO #012** efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

Que el accionista **JIMENEZ GUAMAN HUGO MARIO**, con C.C. N° 0702384934 ha procedido a transferir del título 012, el total de las acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

1. A favor del Sr. **LAUTARO MIGUEL CHICA BRITO** con C.C. N° 0702220583, **CINCO** acciones Ordinarias y Normativas, de Un Dólar cada una, numerada desde la 0838 a la 0842

Cabe indicarle al Sr. Intendente que tanto la **CEDENTE** como el **CESIONARIO** son de nacionalidad **ECUATORIANA**, y estado civil **SOLTERO** el **CEDENTE**, y **CASADO** el **CESIONARIO**.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas amparadas conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y los efectos de las transferencias de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sirvase Ud. A disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:


Vicente Dositeo Peñarreta Gallardo
GERENTE GENERAL
Machala, 02 de Junio del 2016



Sr.

Vicente Dositeo Peñarreta Gallardo

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.

Presente

Con el presente me permito comunicarle a usted que yo, **HUGO MARIO JIMENEZ GUAMAN**, he procedido a transferir a favor del señor **LAUTARO MIGUEL CHICA BRITO**, CINCO acciones ordinarias y normativas, de un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPE S.A.**; de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
012	05	0838 A LA 0842	\$5.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **JIMENEZ GUAMAN HUGO MARIO** y **LAUTARO MIGUEL CHICA BRITO**, CEDENTE y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil soltero el primero y casado el segundo, de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la presente transferencia en el Libro de las Acciones y realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente:



Jiménez Guaman Hugo Mario
CEDENTE
C.C.0702384934



Chica Brito Lautaro Miguel
CESIONARIO
C.C.0702220583

Machala, 02 de Junio del 2016



TRANSPORTES DE TAXIS
"BALSAS CEROPPE S.A."
 Machala - Ecuador

TÍTULO DE ACCIONES

CAPITAL SUSCRITO \$ 2.000,00 PAGADO \$ 2.000,00

TÍTULO No. 012 VALOR \$ 5,00

ACCION (ES) No. (s) De la 0838 a la 0842 VALOR DE C/U \$ 1,00

Conste por el presente **TÍTULO** que el Sr. **Jimenez Guaman Hugo Mario** es propietario de CINCO acciones Ordinarias, y Nominativas, de UN DÓLAR cada una, las que se emiten a su favor y que corresponden al capital Social de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPPE S.A.** La que posee un capital Social de DOS MIL DOLARES, dividido en DOS MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de UN Dólar Cada una.
 Machala, 13 de Abril del 2012.

 PRESIDENTE

 GERENTE GENERAL

RECIBIDO EL PRESENTE CERTIFICADO A SATISFACCIÓN

ACCIONISTA

Hugo Mario Jimenez Guaman
 C.C. 0702384934



TRANSPORTES DE TAXIS
"BALSAS CEROPPE S.A."
 Machala - Ecuador

TÍTULO DE ACCIONES

CAPITAL SUSCRITO \$ 2.000,00

CAPITAL PAGADO \$ 2.000,00

TÍTULO No. 012

VALOR DEL TÍTULO \$ 5,00

ACCION (ES) No. (s) De la 0838 a la 0842

VALOR DE C/ACCION \$ 1,00

Conste por el presente título que el Sr. **Jimenez Guaman Hugo Mario** es propietario de CINCO acciones ordinarias, y nominativas, de UN DÓLAR cada una, las que se emiten a su favor y que corresponden al capital de **TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CEROPPE S.A.**, con domicilio en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, con un capital constitutivo de \$ 750.000 SUERES, dividido en 750 Participaciones de Mil Sueres cada una. La Escritura Pública de Constitución se otorgó en la Notaría Cuarta de Machala, el 30 de Marzo de 1992. Acto Societario aprobado por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución #37, el 12 de Mayo de 1992, inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 21 de Mayo de 1992 con el No. 273. La compañía Aumento su Capital a \$ 2.000 dólares y se Transformó de Cía. LTDA. a S.A., mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Quinta de Machala, el 1 de Marzo del 2011, acto aprobado por la Intendencia de Compañías de Machala con Resolución No. SG. DIC. M.12.000132, el 5 de Abril del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el 13 de Abril del 2012 con el No. 490. Al accionista titular del presente, le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y el Estatuto Social determinan. Para constancia emitimos este Título.
 Machala, 13 de Abril del 2012.

 PRESIDENTE

 GERENTE GENERAL



TRANSFERIDO

A Laurito Mivel Guica Brito 5 ACCIONES

MACHALA 02 de Junio del 2016

[Signature]
CEDENTE

CONYUGUE DEL CEDENTE

CC.# 0702384934

CC.#

[Signature]
EL CESIONARIO

CC.# 0702220583

TRANSFERIDO

A _____ ACCIONES

MACHALA _____ 20 _____

CEDENTE

CONYUGUE DEL CEDENTE

CC.# _____

CC.#

EL CESIONARIO

CC.#

TRANSFERIDO

A _____ ACCIONES

MACHALA _____ 20 _____

CEDENTE

CONYUGUE DEL CEDENTE

CC.# _____

CC.#

EL CESIONARIO

CC.#

TRANSFERIDO A

_____ ACCIONES

MACHALA _____ 20 _____

CEDENTE

CONYUGUE DEL CEDENTE

CC.# _____

CC.#

EL CESIONARIO

CC.#

TRANSFERIDO A

_____ ACCIONES

MACHALA _____ 20 _____

CEDENTE

CONYUGUE DEL CEDENTE

CC.# _____

CC.#

EL CESIONARIO

CC.#

TRANSFERIDO A

_____ ACCIONES

MACHALA _____ 20 _____

CEDENTE

CONYUGUE DEL CEDENTE

CC.# _____

CC.#

EL CESIONARIO

CC.#


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CIUDADANIA 070238493 - 4
JIMENEZ GUAMAN HUGO MARIO
 EL ORO/ZARUMA/ZARUMA
 30 AGOSTO 1970
 002- 0032 00463 M
 EL ORO/ ZARUMA 1970
 ZARUMA




ECUATORIANA***** V4443V2444
 SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 SEGUNDO REINALDO JIMENEZ
 FLORA GENOVEVA GUAMAN
 MACHALA 22/10/2007
 22/10/2019
 REN 0373562



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

115
115 - 0298 **0702384934**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JIMENEZ GUAMAN HUGO MARIO

EL ORO	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MACHALA	
MACHALA	PARROQUIA	0
CANTON	ZONA	


 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA***** V2333V3222
 CASADO LAURA MARIA CHAMBA HERRERA
 SUPERIOR TLGO. MEDICO
 VICTOR CHICA
 LUCRECIA BRITO
 MACHALA 02/12/2008
 02/12/2020
 REN 0561515





REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VOTACION

CIUDADANIA 070222058 - 3
 CHICA BRITO LAUTARO MIGUEL
 EL ORO/PASAJE/LA PEARRA
 14 ABRIL 1967
 002- 0050 00028 M
 EL ORO/ PASAJE
 LA PEARRA 1967




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

057 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

057 - 0031 0702220583
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CHICA BRITO LAUTARO MIGUEL

EL ORO	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	MACHALA	
MACHALA		0
CANTON	PARRAQUIA	ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

